



SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICACION DE ACTA MUNICIPAL # 11

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, certifica el Acta Municipal # 11 del libro de actas y acuerdos de esta Municipalidad en los años 2024, se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: Acta Municipal # 11. Reunidos en Sesión Ordinaria los miembros de la Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes treinta y uno de mayo del año 2024, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, presidida por el Alcalde Municipal J Andrés Gutiérrez Pérez, se desarrollaron los siguientes puntos de agenda. **PRIMERO:** El Alcalde Municipal comprobó el quórum con la asistencia de Vice-Alcaldesa Silvia Yaneth Interiano Rodríguez, Regidor (a) Primero Teodolinda Anderson Mejía ausente por inhabilitación por parte de los juzgados, Regidor (a) Segundo Lilian Lucia Teruel, Regidor (a) Tercero Yefry Roney Castro Enamorado ausente por renuncia a su cargo, Regidor (a) Cuarto Selvin Mateo Rivera, Regidor(a) Quinto Miriam Pérez, Regidor(a) Sexto Karen Melissa Rodríguez Interiano, con la presencia de la Presidenta de la CCT Martha Herrera. La secretaria del despacho que da fe y dio por abierta la sesión siendo las tres de la tarde (03:00 pm). **SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENO:** Acuerdos y Resoluciones. **ACUERDO MUNICIPAL #54-2024.** La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Facultar al señor Alcalde Municipal J Andrés Gutiérrez Pérez y al Tesorero Municipal Juan José Guzmán Madrid para realizar trámite de apertura de Cuenta de Ahorro en Banco Occidente, S.A a nombre de la Municipalidad de Nuevo Celilac, Santa Barbara. **ACUERDO MUNICIPAL #55-2024.** La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Facultar al señor Alcalde Municipal J Andrés Gutiérrez Pérez para realizar tramite de solicitud de concesión municipal para extracción de arena en las riveras del Rio Jicatuyo, específicamente en el lugar denominado Jacalaca y la aldea Ceibita Yamala. **ACUERDO MUNICIPAL #56-2024.** La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Aprobar la cantidad de L. 97,556.88 (noventa y siete mil quinientos cincuenta y seis lempiras con ochenta y ocho centavos) para el pago de prestaciones laborales según cálculo de la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social al señor José Herminio Herrera Pablo con identidad # 1615-1986-00010 con identidad #1615-1998-00089, quien se desempeñaba en el cargo de Motorista Municipal, cesando en su cargo el 20 de mayo del año 2024. **ACUERDO MUNICIPAL #57-2024.** La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Aprobar la compra de 9 ventiladores de pared para las aulas del Tercer Ciclo (tres ventiladores por aula) del CEB Wenceslao Caballero de la Cabecera Municipal, para que lo educandos puedan recibir sus clases en un ambiente mas

agradable ya que debido a las fuertes temperaturas del verano su estadía se vuelve sofocante. **ACUERDO MUNICIPAL #58-2024.** La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Aprobar un subsidio de L. 3,000.00 (tres mil lempiras exactos) al CEMG Técnico Nuevo Celilac para que puedan realizar la celebración del Día del Estudiante del año 2024.

ACUERDO MUNICIPAL #59-2024. La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Aprobar un subsidio de L. 2,000.00 (dos mil lempiras exactos) al CEB Wenceslao Caballero para que puedan realizar la celebración del Día del Estudiante del año 2024.

ACUERDO MUNICIPAL #60-2024. La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Reparar el acceso vial a la zona de producción del lugar conocido como El Jagua hasta Jacalaca.

ACUERDO MUNICIPAL #61-2024. La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Aprobar en todas sus partes el informe de revisión y elaboración de Dictamen de la Rendición de Cuentas del año 2023, y el Informe Mensual de actividades correspondiente al mes de mayo 2024, presentados por la Auditoría Interna Municipal.

ACUERDO MUNICIPAL #62-2024. En virtud de que por lapsus de la Secretaria Municipal, en actas anteriores no se insertó la aprobación de algunos informes presentados por la UAIM; Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Aprobar en todas sus partes los informes mensuales de actividades correspondiente a los meses de febrero y marzo del año 2024, así mismo el Informe No. 002-2024-UAIM-NCSB Evaluación de Control Internado practicada a expediente de ordenes de pago de mayo y junio 2023; presentados por la Auditoría Interna Municipal.

ACUERDO MUNICIPAL #63-2024. La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Aprobar ayuda económica de L. 5,000.00 (Cinco mil lempiras exactos) al señor Oscar Daniel Serrano Reyes con identidad # 0511-1967-00088 de la Aldea San Jerónimo del Pinal, para la compra de medicamento debido a que tiene diagnosticado Miocardiopatía dilatada, hipertensión pulmonar severa, insuficiencia aortica leve y otras; el medicamento debe tomarlo mensualmente y al ser una familia de escasos recursos económicos no pueden solventar el total de los gastos. El señor Oscar Serrano se encuentra incapacitado por lo que los tramites para la ayuda los realizará su esposa Roceli Sagastume Sagastume con identidad #1601-1970-00553.

ACUERDO MUNICIPAL #64-2024. La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Aprobar ayuda económica de L. 4,500.00 (Cuatro mil quinientos lempiras exactos) a la señora María Marta Diaz Nolasco con identidad #0507-1975-00170 de la aldea Las Crucitas para que pueda movilizar a su hija Elsy Daneli Gómez con identidad #0104-2008-00704 al Hospital Psiquiátrico Mario Mendoza de la ciudad de Tegucigalpa ya que fue diagnosticada con trastorno mental y debe internarse para su tratamiento.

ACUERDO MUNICIPAL #65-2024. La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Aprobar ayuda económica de L. 3,200.00 (Tres mil doscientos lempiras exactos) al joven Dimas Gonzalo Pérez Teruel

con identidad # 1622-1997-00033 de la aldea Nuevo Jalapa ya que él tiene diagnosticado esquizofrenia y debe asistir a citas mensuales para evaluación y cambio de medicamento al Hospital Psiquiátrico Mario Mendoza de la ciudad de Tegucigalpa, debido a que es una persona de escasos recursos económicos sacó un préstamo del dinero para la compra de medicamento de los meses febrero, marzo, abril y mayo 2024, así mismo debe asistir a cita el día 10 de junio, por lo que se le brindará una ayuda única para solventar el préstamo de dinero y gastos que incurrirán en la cita. **ACUERDO MUNICIPAL #66-2024.** La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Aprobar ayuda económica de L. 5,000.00 al señor Luis Edgardo Luna Reyes con identidad #1615-2000-00046 de la aldea Valle de la Cruz, para cubrir gastos médicos ya que recientemente tuvo un accidente automovilístico y se fracturó la tibia de la pierna derecha por lo que debe ser intervenido quirúrgicamente. Es una persona de escasos recursos económicos. **DECIMO:** No habiendo más de que tratar el Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión siendo las cinco y cuarenta de la tarde (05:40 pm). Y firman para constancia. Firma y sello del Alcalde Municipal J Andrés Gutiérrez Pérez, Firma de Vice Alcaldesa Silvia Yaneth Interiano Rodríguez, Regidor(a) Segundo Lilian Lucia Teruel Enamorado, Regidor Cuarto Selvin Mateo Rivera, Regidor (a) Quinto Miriam Pérez, Regidor (a) Sexto Karen Melissa Rodríguez Interiano, Firma y Sello Secretaria Municipal Licy Yamery Leiva Rodríguez.

Es conforme a su original.

Nuevo Celilac, Santa Bárbara 17 de junio del año 2024.



Licy Yamery Leiva Rodríguez
Secretaria Municipal



SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICACION DE ACTA MUNICIPAL # 12

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, certifica el Acta Municipal # 12 del libro de actas y acuerdos de esta Municipalidad en los años 2024, se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: Acta Municipal # 12. Reunidos en Sesión Ordinaria los miembros de la Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes catorce de junio del año 2024, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, presidida por el Alcalde Municipal J Andrés Gutiérrez Pérez, se desarrollaron los siguientes puntos de agenda. **PRIMERO:** El Alcalde Municipal comprobó el quórum con la asistencia de Vice-Alcaldesa Silvia Yaneth Interiano Rodríguez, Regidor (a) Primero Teodolinda Anderson Mejía ausente por inhabilitación por parte de los juzgados, Regidor (a) Segundo Lilian Lucia Teruel, Regidor (a) Tercero Yefry Roney Castro Enamorado ausente por renuncia a su cargo, Regidor (a) Cuarto Selvin Mateo Rivera, Regidor(a) Quinto Miriam Pérez ausente con excusa, Regidor(a) Sexto Karen Melissa Rodríguez Interiano, con la presencia de la Presidenta de la CCT Martha Herrera. La secretaria del despacho que da fe y dio por abierta la sesión siendo las tres de la tarde (01:40 pm). **SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENO:** Acuerdos y Resoluciones. **ACUERDO MUNICIPAL #67-2024.** La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Aprobar la Política Publica de Vivienda Social del municipio de Nuevo Celilac, como herramienta que contribuirá al manejo eficiente de este rubro en el Municipio. **ACUERDO MUNICIPAL #68-2024.** La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Aprobar capital semilla para apoyar a las mujeres emprendedoras del municipio en distintos rubros y que son de escasos recursos económicos, detallado de la siguiente manera: **1.** Sulmi Anamin Leiva con identidad #1620-2000-00427 del Valle de la Cruz, L. 5,000.00 en materiales para rubro de crochet. **2.** Deisy Yolany Guzmán con identidad # 1615-1982-00169 del Cimarrón, L. 5,000.00 en producto textil para rubro de venta de ropa. **3.** Wendy Herrera con identidad # 1615-1995-00039, L. 5,000.00 en producto textil para rubro de venta de ropa. **4.** Alba Yesenia Reyes con identidad #1615-1991-00023 del Retiro L. 5,000.00 en producto textil para rubro de venta de ropa. **5.** María Leticia Martínez con identidad #1603-1986-00215 L. 3,000.00 para rubro de confitería. **6.** Irma Concepción Zaldivar con identidad #1615-1968-00006 de San Nicolasito L. 5,000.00 en materiales para bordado textil. **7.** Katherine Esther Vásquez Madrid con identidad #1601-2005-00434 de Valle de la Cruz L. 5,000.00 en materiales para rubro de belleza. **8.** Yeny Marilú Pérez Orellana con identidad #1615-1989-00135 de las Crucitas L. 5,000.00 en producto textil para rubro de venta de ropa. **9.** María del Carmen Valle con identidad #1622-1979-00032 de Nuevo Jalapa L. 4,000.00 para rubro de Chuchería. **10.** Lourdes Suyapa Rodriguez con identidad #1615-1992-00002 de Nuevo Jalapa L. 4,000.00 para rubro de cosmética. **11.** Keydi Gabriela Enamorado con identidad #1603-1988-00571 de Nuevo Jalapa L. 5,000.00 en producto textil para rubro de venta de ropa. **12.** Lilian Dinora Martínez con identidad #1615-1995-00014 del Valle de la Cruz

L. 5,000.00 en utensilios para rubro de pastelería. 13. María Esperanza Aguilar con identidad #1615-1985-000230 de Nuevo Jalapa L. 5,000.00 en productos para rubro de Pulpería. 14. Alma Doris Madrid con identidad #1615-1989-00096 de Nuevo Jalapa L. 5,000.00 en producto textil para rubro de venta de ropa. 15. Katy Saharai Maldonado con identidad #0502-1988-00136 de Nuevo Jalapa L. 5,000.00 en utensilios para rubro de Venta de comida. 16. Daniela Sarahy Gómez con identidad #0502-2005-03877 de Nuevo Jalapa L. 5,000.00 en materiales plásticos para rubro Venta de bebidas típicas. 17. Kenia Marilú Enamorado con identidad #1611-1998-00066 de La Finca L. 5,000.00 en producto textil para rubro de venta de ropa. 18. Barbara López con identidad #1615-1962-00135 de Agua Buena L. 3,000.00 para rubro de venta de productos derivados de la harina y café. 19. Dilma Evelin Martínez con identidad #1615-1993-00016 del Casco Urbano L. 3,000.00 para venta de bebidas típicas. 20. Yesica Xiomara Rodriguez con identidad #1615-1999-00148 de Nuevo Jalapa L. 5,000.00 en producto textil para rubro de venta de ropa. 21. Consuelo Aguilar con identidad #1615-1963-00077 de Nuevo Jalapa L. 5,000.00 en producto textil para rubro de venta de ropa. 22. Adalinda Leiva Rodriguez con identidad #1622-1994-00421 de Nuevo Jalapa L.5,000.00 en utensilios para rubro de venta de comida. 23. Skarleth Abigail Zaldivar Caballero con identidad #1615-2005-001314 del Casco Urbano L. 3,000.00 en materiales para rubro de bisutería. **ACUERDO MUNICIPAL #69-2024.** La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Contratar un ingeniero civil para que pueda realizar evaluación de estructuras de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Cabecera Municipal, ya que actualmente el proyecto está colapsando y que mediante dictamen se determine la factibilidad de intervenir de manera total o parcial en el proyecto. **ACUERDO MUNICIPAL #70-2024.** La Honorable Corporación Municipal de Nuevo Celilac, Santa Barbara, en uso de sus facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente, por unanimidad de sus miembros presentes ACUERDA: Patrocinar la cuadrangular de futbol en el marco de la Feria Patronal 2024 con lo que son trofeos, balones y Lps. 10,000.00 en efectivo para premios. **DECIMO:** No habiendo más de que tratar el Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión siendo las cinco y cuarenta de la tarde (05:40 pm). Y firman para constancia. Firma y sello del Alcalde Municipal J Andrés Gutiérrez Pérez, Firma de Vice Alcaldesa Silvia Yaneth Interiano Rodriguez, Regidor(a) Segundo Lilian Lucia Teruel Enamorado, Regidor Cuarto Selvin Mateo Rivera, Regidor (a) Sexto Karen Melissa Rodríguez Interiano, Firma y Sello Secretaria Municipal Licy Yamery Leiva Rodríguez.

Es conforme a su original.

Nuevo Celilac, Santa Bárbara 01 de julio del año 2024.



Licy Yamery Leiva Rodríguez
Secretaria Municipal